



Quarenta mafeurois.

SELLO QVARTO. QVAREN
TAMARAVEDIS, AÑO DE MIL
QCHOCIENTOS Y VNO.

Orax

En dña Villa de Tule una del mismo año yo el Sr. Jefe de
el P. Diego de Torres, y Nombram. de Torres q. en el se hace a
Juan de Torres & Comis. en la Sección, quien quedo p. como a
acceptar, jurar, y decompañar su encargo. Doy fee =

Orax

En la mencionada Villa de mer. y año, yo el Sr. Jefe de
el Nombram. de Torres q. se ha echo a Juan de Torres & Comis. en la
Sección, q. quedo p. como a acceptar, jurar, y decompañar su
encargo. Doy fee =

Accepto

y juram. selto m. En la citada Villa de Tule diez y nove del
dicho año, ante Sr. Jefe de P. de Torres & Comis. en la Sección de Narva-
zo, Miguel Coraon, Juan de Torres y Juan de Torres, y de Torres. Los ac-
ceptaron y aceptaron el Nombram. de Torres q. en el se hace a
y juraron por Dios nro. S. y una vez de la Cruz. rep. no se pre-
taron bien, fiel y legal. en su respectivo encargo, y lo firmo
el q. Jefe de Torres Doy fee =

